



Expediente: **23/19-T2**

Carátula: **JUAREZ ENRIQUE EMILIANO C/ AUTO AHORRO VOLKSWAGEN S.A. Y OTRO S/ ESPECIALES (RESIDUAL)**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **06/06/2023 - 04:49**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27319024317 - JUAREZ, ENRIQUE EMILIANO-ACTOR

900000000000 - CARDIF SEGUROS S.A., -DEMANDADO

20235175747 - LEON ALPEROVICH DE TUCUMÁN S.A, -DEMANDADO

27249827504 - AUTO AHORRO VOLKSWAGEN S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 23/19-T2



H20702612143

JUICIO: JUAREZ ENRIQUE EMILIANO c/ AUTO AHORRO VOLKSWAGEN S.A. Y OTRO s/ ESPECIALES (RESIDUAL) - CUADERNO PRUEBA TERCERO (PRUEBA DE CONFESIONAL) - EXPTE. N° 23/19-T2

Concepción, 02 de junio de 2023

A la CONFESIONAL: Admítase.Téngase presente el pliego de absolución de posiciones presentado oportunamente en formato digital y reservado por Secretaría Actuarial, el que será puesto a conocimiento de las partes y de este Proveyente en oportunidad de llevar adelante la declaración del absolvente.

Hágase constar que la declaración se producirá en la Segunda Audiencia, la cual se desarrollará de manera semipresencial. A tal efecto, cítese al absolvente Enrique Emilio Juárez, a los fines de que el día 19/09/2023 a horas 10:00 comparezca por ante la sala de audiencias ubicada en la planta baja del Centro Judicial Concepción sito en calle Roca N° 405, esquina Roca y Haimes, munido de su documento de identidad, bajo apercibimiento de lo normado en el Art. 360 C.P.C.C.T.

Encontrándose presente en la audiencia del día de la fecha el absolvente propuesto, el mismo queda debidamente notificado de la presente providencia.-

Actuación firmada en fecha 05/06/2023

Certificado digital:

CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.